

de 1677. En 1690 actúan tres tamborileros, nombre genérico que quizá haga relación a chistularis, pero sin descartar que así nombren a los gaiteros. A la gaita se la llama por vez primera dulzaina en 1791; Bernardo Laguna, «dulzainero de oficio», cobra cierta cantidad por «tañer la dulzaina». Desde entonces emplearán ambos nombres indistintamente para referirse al mismo instrumento.

El papel de la gaita durante estos siglos está primordialmente al servicio de las danzas que con motivo de las fiestas patrocinaban el Ayuntamiento y las Parroquias. Siempre actúa un gaitero en solitario, pero a finales del siglo XVIII comienzan a tocar dos gaiteros. Las fechas fijas de actuación son las fiestas patronales en honor de Santa María Magdalena, 22 de julio, y el día de Corpus Christi, pero igualmente están presentes tanto la gaita como la chirimía en las fiestas de las cofradías, como en la de Santa Ana que agrupa a los sastres y bordadores. En Viana y sus alrededores: Aras, Bargota y Moreda (Alava) constatamos gaiteros nativos y foráneos, estos últimos de Cirauqui, Aoiz y Lanciego (Alava).

1. Chirimías y dulzainas en los órganos locales. Chirimías acompañando al Ayuntamiento

Sonoridades parecidas a las de la gaita encontramos en los registros de los órganos vianeses a partir de finales del siglo XVI y son las dulzainas y las chirimías.

A partir de 1573 Guillaume de Lupe, famoso organero vecino de Tarazona aunque de origen francés, construye un órgano para la parroquia de Santa María y en una de las facturas de pago leemos: «Se pagaron 17 reales al vecino de Logroño Luis Espinosa por unas dulçainas que hizo para el órgano»¹. En un Inventario de libros de canto e instrumentos de la capilla musical de la citada parroquia figuran en 1645 «un sacabuche y una chirimía y un bajón»².

El organero sangüesino Juan de la Fuente reforma en 1593 el órgano de la Parroquia de San Pedro y además de los diversos tipos de flautado y nazardo «ha de llevar unas diferencias de dulçainas partidas». En 1726 los organeros vianeses Felipe y Francisco Urarte le añaden chirimías y dulzainas. «Item se a de hacer un registro de chirimía con su tablón y barillas, para colocarle a modo de artillería, que consta de veinte y un caños. Item se a de hacer un registro de dulzainas con su zoquete, para colocarlo en la fachada, que consta de cuarenta y cinco caños»³.

En la importante reforma de este último instrumento que llevan a cabo en 1777 Diego Gómez, vecino de Larraga, y Julián Tarazona, vecino de Lerín, leemos: «Han de hacerse tablones de reducción para sacar a la fachada los registros de chirimía y oboe a modo de artillería. Habrán de hacerse los

1. Archivo Parroquial de Viana, Libro de Fábrica de Santa María, 1574, fol. 319.

2. LABEAGA MENDIOLA, J.C., *La música en la Parroquia de Santa María de Viana (Navarra), siglos XVI y XVII*, en «Príncipe de Viana», Pamplona, 1980, p. 242.

3. LABEAGA MENDIOLA, J.C., *La música en la Parroquia de San Pedro de Viana (Navarra)*, en Eusko Ikaskuntza, «Cuadernos de Sección, Música», Zarauz, 1985, pp. 10, 47 y 48.

registros de chirimía con campanas para mano izquierda y de oboe de mano derecha»⁴.

Por último, en el condicionado del año 1681 que Juan Tabar, vecino de Viana, hace para el órgano del convento de San Francisco de esta ciudad escribe: «Item se a de echar un registro de dulçainas de estaño y sus boquines de plomo y canales de bronce, son caños quarenta y dos»⁵.

La presencia de las chirimías como instrumentos individuales queda documentada a partir del año 1631. El año anterior consigue Viana el título de ciudad por merced de Felipe IV, y a partir de este momento los miembros de la Corporación Municipal, muchos de ellos con título de nobleza, aparecen ante el pueblo en sus salidas oficiales rodeados de una mayor pompa. Este nuevo acompañamiento consiste en dos maceros y en tres músicos. Una libranza de pago dice así: «En siete de enero se libraron a Martín Galdámez, Juan Caro, Francisco de Ubidia, músicos chirimías de esta Ciudad, catorce ducados por el trabajo de acompañar tocando los instrumentos a la Ciudad en el discurso de este año en los actos públicos de la Ciudad»⁶. Estos tres personajes pertenecían a la capilla musical de la Parroquia de Santa María que en el siglo XVII alcanzó un notable esplendor.

2. Gaiteros en las fiestas de Santa María Magdalena y de Corpus Christi.

Desde el siglo XVI Santa María Magdalena es patrona de Viana y su fiesta, 22 de julio, se celebra con actos religiosos y profanos. Entre estos últimos destacan los toros en la Plaza del Coso, pero hay igualmente danzas, fuegos de artificio, hogueras y representaciones teatrales. La partida que sigue es importante por ser la primera vez que constatamos un gaitero en la ciudad, no se cita su nombre, pero advierte que es natural de Cirauqui.

1676

«A Juan de Maestro, vecino de esta ciudad, 300 reales de vellón por la danza que compuso para la festividad de Santa María Magdalena, y tres ducados de la costa del gaitero y más al mismo gaitero 32 reales de plata de ida y estada y buelta de la villa de Cirauqui, donde es natural»⁷.

También en las cuentas municipales de las fiestas de 1690 los gastos del gaitero y danzantes quedan englobados en única partida y añade el detalle de que danzaron ante Santa María Magdalena. Destacamos la presencia de tres tamborileros asistentes a la fiesta. Posiblemente el término tamborilero equivalía por entonces al de chistulari, pero tampoco descartamos el que se refiera a gaitero.

1690

«A Andrés Idalgo y compañeros danzadores 28 reales de a ocho por

4. Idem. pp. 16 y 17.

5. Archivo General de Navarra, Protocolos Notariales, Viana, Jerónimo Guerrero, 1681, fol. 202.

6. Archivo Municipal de Viana, Leg. 19 Libro de Cuentas, 1631, libranza 14.

7. AMV, Leg. 25, LC, 1676, libranzas 17 y 18.

haber danzado ante Santa María Magdalena en que comprende el gasto del gaitero y su salario. A Manuel Alvarez 24 reales por la asistencia en tocar la caja.

Pagado a Bernardo Belzunegui, presbítero y tenor de la catedral de Pamplona, 100 reales de plata por haber asistido con un ministril en los oficios divinos. A Miguel de Antillón y demás ministriles 50 reales.

A los tres tamborileros que an asistido enlla festividad de la gloriosa Santa María Magdalena 60 reales de plata»⁸.

1715

«Item 100 reales de plata al gaitero y danzantes que hubo en la festividad de Santa María Magdalena, única patrona de esta ciudad»⁹.

El dato siguiente da a entender que el gaitero era natural de la ciudad y además tan popular que por ser de todos conocido no constatan su nombre.

1764

«Yo Baltasar de los Arcos, apreciador, digo que a instancias del gaitero, fui a apreciar una su pieza en la Fuente Nueva»¹⁰.

La primera vez que documentalmente aparece tanto la palabra dulzaina como el oficio de dulzainero, equivalente a gaita y gaitero, es en 1791. El Ayuntamiento había contratado con antelación a dos dulzaineros, Juan de Echegoyen y Bernardo Laguna, para tocar los días 22 y 24 de julio, pero este último se ausentó el día 23 por ir a tocar a otra meceta burlándose de la ciudad.

1791

«Habiendo el comisionado practicado diligencias para ajustar los músicos para la función de Santa María Magdalena y día 24, se ha podido averiguar que Bernardo Laguna, dulzainero de oficio, les dijo con muchas instancias no admitiesen el ajuste para dicho día 24, y sí sólo para el antecedente, todo con el fin de dejar la Ciudad burlada dicho día, y de no tañer éste por ir a otra meceta, no obstante de no haberlo podido lograr se ausentó el 23 sin dar noticia alguna a la Ciudad dejando para tañer la dulzaina tan solamente a Juan de Chagoien.

Y aunque dicha Ciudad ha querido castigarlo por dichos excesos no ha sido posible, siendo la causa en no haber comparecido todavía en ésta, pero se ha llegado a entender que dicho Laguna ha proferido que no se había de restituir hasta que cesare en sus empleos, lo que se previene para que el nuevo Regimiento acuerde sobre el particular lo que tenga por acertado, para que en lo subcesibo esté sujeto a las órdenes que la Ciudad le diere y sirba de escarmiento a otros»¹¹.

Otra fiesta de gran tradición es la del Corpus que en los siglos barrocos alcanza una gran solemnidad. Además de los toros, fuegos de artificio y

8. AMV, Leg. 30, Fajo de recibos, 24 de julio, 1690.

9. AMV, Leg. 37, LC 1715, julio, 24.

10. AMV, Papeles sueltos.

11. AMV, Leg. 76, Libro de Acuerdos, 1791.

representaciones teatrales, aparecen durante el siglo XV XVIII el gaitero y los danzantes. Celebran la víspera, el día y su octava.

1710

«Joseph Fernández de Medrano, mayordomo de los propios y rentas de esta ciudad, aze pago de 11 reales de a ocho por los mismos ha suplido al gaitero y danzantes y demás festejos de la celebridad del Corpus».

1718

«Juan de San Millán, mayordomo de los propios y rentas de esta ciudad ha pagado 102 reales de plata por la danza, gaitero y cuatro docenas de boladores que se gastaron en la festividad del Corpus y más 4 cargas de leña de la oguera»¹³.

1709

«Gasto para la fiesta del Corpus de orden de la Ciudad. Al gaitero por la danza 2 reales de plata. A los muchachos que danzaron el día y su octava 8 reales»¹⁴.

1716

«Son 112 reales de plata por la danza, gaitero, boladores y leña para la fiesta del Corpus»¹⁵.

1728

«A Andrés Idalgo y compañeros, vecinos de Viana, 12 reales de a ocho por el trabajo y ocupación que han tenido en danzar en la víspera y día del Corpus y su octavo, en que se incluye al gaitero»¹⁶.

1743

«A Manuel Descalzo y compañeros 100 reales de plata por haber danzado en la función del Corpus y su octava, en cuya cantidad se incluye al gaitero»¹⁷.

3. Cofradía de Santa Ana e inauguración del convento de San Francisco

La cofradía de Santa Ana radica en la parroquia de Santa María en donde están su capilla e imagen. Agrupa a los sastres y bordadores de la localidad y durante el siglo XVII principalmente tiene una gran importancia. Los cofrades celebran la fiesta de su titular, 26 de julio, solamente y además de los actos religiosos la música y la danza ocupan lugar esencial. Veremos algunos casos, relacionados con nuestro tema, en los que alternan chirimías y gaitas.

12. AMV, Leg. 37, Libranzas, 1710, junio, 28.

13. AMV, Leg. 37, Libranzas, 1718.

14. AMV, Leg. 34, LC, 1709, mayo, 20.

15. AMV, Leg. 40, LC, 1716, junio, 12.

16. AMV, Leg. 43, LC, 1728, junio, 3.

17. AMV, Leg. 45, LC, 1743.

1683

«Item 7 reales que pagó a los músicos por las chirimías de la festividad de Santa Ana».

1688

«Item dio en descargo 4 reales que por mandado de la cofradía dio al gaitero y danza por la fiesta que hicieron el día de Santa Ana».

1693

«Y otros 6 reales que dio a los ministriles por tocar las chirimías».

1706

«Item 7 reales que pagó a los músicos por las chirimías de la festividad de Santa Ana y 4 reales que se le dio al nuncio por tocar la caja».

1707

«Item dio 4 reales que por mandato de la cofradía dio al gaitero y danza por la fiesta que hicieron el día de la santa y 6 reales por la leña de la hoguera»¹⁸.

Con motivo de la inauguración de la iglesia de San Francisco el 26 de septiembre de 1677, la ciudad celebró solemne fiesta. Además de los cargos franciscanos asistieron el Cabildo de las Parroquias y el Ayuntamiento en pleno. El festejo popular consistió en danzas, músicas y corridas de toros. He aquí los gastos que tuvo el Ayuntamiento.

1677

«Se pagaron a Pedro Mateo por la ocupación que ha tenido en asistir a la danza 100 reales, a Juan de Aragón, maestro de danza y 28 reales a Juan Biscarrés, músico gaitero. A los músicos ministriles de la Parroquia de Santa María 6 ducados y a Matías Durango, maestro de capilla, 150 reales por los villancicos que compuso. Se pagaron a un arriero 40 reales por tres mulos que dio para sacar los toros que murieron en la plaza en la corrida que se hizo para el festexo de la traslación»¹⁹.

4. Música de gaita en tres localidades próximas a Viana: Aras, Bargota y Moreda

La música de gaita la constatamos en Aras durante los siglos XVII y XVIII. Esta localidad, ahora independiente, perteneció como barrio a Viana hasta el siglo XIX. Sus cofradías parroquiales más importantes fueron la de la Veracruz y la de San Sebastián y San Roque y englobaban a la mayor parte de la población. Como medios de mantenimiento además de las cuotas de los cofrades tiene aquélla la explotación de un pozo de nieve, que aún se conserva, y ésta un horno de pan cocer. Ambas organizan las fiestas en honor de sus

18. Archivo Parroquial de Aras, Libro Cofradía de Santa Ana, fols. 52, 74, 88v, 193.

19. AMV, Leg. 25, LC, 1677, Libranzas 64, 77 y 89.

patronos en los días de la Cruz de mayo, Cruz de septiembre y San Sebastián. Transcribimos algunas facturas de los libros de cuentas de dichas cofradías.

1698

«Día de San Sebastián. Más 7 reales que se dieron a Jerónimo, el gaitero, por orden de la cofradía».

1715

«Día de San Sebastián. Más 7 reales que se dio al gaitero. Más 11 reales que se dio a los pastores que trajeron los toros. Más 14 reales de cohetes y tambor».

1724

«Día de la Cruz de Septiembre. Más 4 reales que se dio al gaitero».

1747

«Más 4 reales que se dio al gaitero por la Cruz de septiembre»²⁰.

La localidad de Bargota, también por estos siglos, hasta el XIX, fue un barrio de Viana. La música de gaita alegró sus fiestas y tuvo músicos de este instrumento. A uno de ellos lo contrata el Ayuntamiento de Viana en 1728.

1728

«Más pagó a Francisco Ochoa y compañeros 57 reales de plata por el trabajo que han tenido en danzar en el día del Corpus y su octava y 24 reales de plata al gaitero de Bargota»²¹.

Si hemos escogido dos localidades navarras cercanas a Viana igualmente nos referimos a Moreda de Alava a menos de tres kilómetros de la ciudad. Desde tiempo inmemorial los gaiteros de Laguardia animan la fiesta de la quema y volteo de los Judesos el domingo de Resurrección. También en las fiestas patronales dedicadas a las santas Nunilo y Alodia actuaban ocho danzantes al son de la dulzaina y tamboril y el bobo o cachi iba con vestido arlequinado y máscara. He aquí algunos datos de la época comprendida entre 1709-1735.

«Item da en data 67 reales y medio que se pagaron al gaitero que asistió a ambas festividades de dichas Santas Vírgenes de agosto y octubre.

También se le pagó al caxero de la ciudad de Viana por tañer en la fiesta de las Santas Vírgenes. Item 18 reales que se gastaron en la víspera de las Santas Vírgenes con los polvoristas, trompeta y caxero.

Se pagó a los músicos, un trompeta, tambor y a un oficial que hizo el tablado. Se pagó al predicador, gaitero de Lanciego y los ocho pares de zapatillas para los danzantes que realizaban las diferentes pruebas». En alguna ocasión acuden gaiteros navarros de Aoiz²².

20. Archivo Parroquial de Aras, Libro Cofradía de Veracruz, fols. 19v, 38v, 50v y 66. LABEAGA MENDIOLA, J.C., Navarra, Temas de Cultura Popular, Aras, n.º 373, págs. 26 y 27.

21. AMV, Leg. 40, LC, 1729.

22. CHASCO OYÓN, J.A., *Costumbres y festejos de la villa de Moreda*, en «Dantzariak», n.º 31, Burlada, 1985, págs. 31-43.

5. El oficio de gaitero

Según la documentación que presentamos el oficio exclusivo de gaitero estaba, al parecer, mal visto y era peligroso su ejercicio. El reino de Navarra debe contribuir con 615 hombres «deducidos de la clase ociosa y mal entretenida, para reemplazo del Ejército». Esta Instrucción la reciben en secreto los alcaldes y párrocos de cada localidad, que deberán reunirse y «firmarán una nota de aquellos sugetos que, en su opinión y en la del público, deben colocarse en la clase de ociosos y mal entretenidos; la autorizará el escribano y quedará en su poder hasta que se proceda a su prisión»²³.

Las personas capturadas entre 16 y 40 años dispondrán de tres días para su defensa y les dan oportunidad de alistarse voluntariamente para ocho años, y si la sentencia es condenatoria, los reos útiles pasarán al servicio de las armas también por ocho años.

Los que son objeto de esta leva son los incluidos en la Real cédula de 30 de abril de 1745. Extractamos algunos casos: «Los que se mantienen a costa de la sociedad sin oficio ni beneficio, renta ni hacienda... los que sólo se emplean en las casas de juego, los entregados al amancebamiento, juego o a la embriaguez... los que insultan a la Justicia y faltando a su debido respeto disponen rondas, músicas o bailes en los tiempos y modo que la costumbre permitida no autoriza... los que llevan armas prohibidas... los casados, que sin visible motivo tratan con dureza a la mujer... los que andan de pueblo en pueblo con máquinas reales, linternas mágicas, perros y otros animales adiestrados... los peregrinos y romeros que no llevan el correspondiente pasaporte... los pordioseros que llevan niños ajenos para excitar la caridad... los que no tienen otro ejercicio que el de Gaiteros, Bolicheros y Saltimbancos».

Sin embargo, a nivel local el gaitero gozaba de consideración, porque era un personaje tan conocido que incluso en documentos oficiales no hace falta ni poner su nombre.

1764

«Yo Baltasar los Arcos, apreciador, digo que a instancias del gaitero, fui a apreciar una pieza en la Fuente Nueva»²⁴.

EL SIGLO XIX

Podemos distinguir en este siglo dos partes bien diferenciadas. La primera abarcaría aproximadamente la mitad; los sucesos sociopolíticos que acaecieron, Francesada y primera Guerra Carlista que tanto repercutieron en la ciudad, fueron un factor negativo en el desarrollo normal de las fiestas y de la música. La sociedad queda empobrecida y el Ayuntamiento tiene que desprenderse de parte de sus bienes comunales para saldar las deudas contraídas durante los períodos bélicos. La Iglesia, a su vez, debido a las leyes desamortizadoras pierde sus bienes y su poder e influencia organizativa en los asuntos de la ciudad. Todas estas causas produjeron el que tanto las fiestas cívicas

23. Impreso. Real Ordenanza de leva de 1775, Pamplona, mayo 21 de 1803.

24. AMV, Papeles Sueltos.

como religiosas fueran decayendo ostensiblemente con respecto a siglos anteriores. Ya es sintomático el que durante estos cincuenta años no podamos aportar dato alguno referente a la música de gaita.

Durante la segunda parte del siglo la situación mejora, porque la paz asegura la riqueza agrícola y la estabilidad social, aunque esta paz no es completa por la segunda Guerra Carlista. También es un factor negativo la situación caótica que crean las epidemias con la suspensión de las fiestas en varias ocasiones.

En estos años la música experimenta un gran auge. Hay dos pequeñas bandas en la ciudad que reflejan la división política de los vecinos entre carlistas y liberales. Para la gaita es la etapa más floreciente, pues su música logra independizarse de las danzas, al desaparecer éstas, adquiere un gran protagonismo para solemnizar las fiestas civiles y religiosas y por primera vez impone la moda de recorrer en solitario las calles de la ciudad.

Su presencia es obligada tanto en las fiestas oficiales de Santa María Magdalena y Nuestra Señora de Nieva, como en otras que celebra la ciudad para conmemorar los buenos sucesos de la Monarquía, nacimientos de príncipes o victorias guerreras. Este tipo de música va popularizándose de tal manera, que protagoniza todas las pequeñas fiestas que organizan las numerosas cofradías religiosas y la iniciativa privada.

La situación de la gaita ahora es otra, pues hay varios músicos en la localidad que no sólo cubren la actividad de las propias fiestas, a veces, en competencia, sino que salen a mostrar su arte a otros lugares. La aparición de dos bandas de Música, Municipal y Santa Cecilia, no logra relegar la gaita a un segundo plano, sino que el gaitero se populariza aún más y su música se destina a la animación callejera, a los bailes de las cofradías y a su participación en las procesiones.

1. Gaiteros de Viana y Estella

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX la ciudad está bien provista de gaiteros que amenizan las diversas fiestas, aunque, a veces, recurren a foráneos, ya que los propios del lugar recorren otras tierras. Con mucha frecuencia los documentos municipales consignan: «los dulzaineros de esta ciudad», «los gaiteros de Viana», «el gaitero de Viana», por ser personas suficientemente conocidas. En otros casos nos han transmitido sus nombres.

El primero que aparece a mediados de siglo es Baltasar Abadía Piudo, nacido en Viana en 1838 quien comenzó a tocar desde muy joven. Fue una persona muy culta, llegó a ser director de la Banda Municipal y secretario del Ayuntamiento e incluso escribió alguna obra de teatro. Murió en 1902.

Otro nombre conocido es Cipriano Alvarez cuyo radio de actividad desborda su ciudad natal. Incluimos, a continuación, una carta del alcalde de Esproceda al de Viana quejándose de la conducta profesional de este gaitero.

«Hallándose comprometido el gaitero de esa ciudad Cipriano, por escrito suyo, para venir a tañer la gaita y el tambor en obsequio de las mecetas que se celebran en honor de Nuestra Señora y San Roque, y teniendo noticia que no piensa dar cumplimiento a su compromiso, sólo piensa en ir a la villa de Los

Arcos, he de merecer de V. se sirva obligarle a venir o que abone los perjuicios que se le irrogan a esta villa por su no presentación.

Dios guarde a V. muchos años. Espronceda y agosto, 14 de 1858 (Firmado) Cristino Paulín»²⁵.

En las últimas décadas del siglo aparecen los vecinos Pedro Martínez, el tamborilero Braulio Rojo y Julián Matute Greño, de quien dada su importancia, hablaremos más adelante con cierta amplitud. Las referencias documentales atestiguan que los ejecutantes son por lo menos un gaitero y un tamborilero, con frecuencia dos gaiteros y un tambor: «dulzaineros Abadía y compañeros, Alvarez y Abadía, tocar las gaitas, las dulzainas de Viana», etc. A Cipriano Alvarez le acompaña un tamborilero, cuyo nombre desconocemos, por los pueblos, y a Julián Matute el tamborilero Braulio Rojo, su hijo Eustasio y otros.

Con respecto al nombre del músico ejecutante, la documentación emplea indistintamente gaitero y dulzainero, gaita y dulzaina, pero son más abundantes las primeras denominaciones respectivamente. A nivel oral el pueblo llama al músico gaitero, aunque sabemos que Julián Matute llamaba al instrumento dulzaina.

La creación en Viana de una Sociedad Filarmónica a principios del siglo XIX y la aparición de las bandas de música Municipal y Santa Cecilia, esta última de signo político carlista, durante la segunda mitad del siglo, no fueron obstáculo para que la gaita se promocionara. Bien es verdad que la nueva música más sonora y vistosa acapara las intervenciones en los actos oficiales del Ayuntamiento en la programación de las fiestas.

Este hecho trae como consecuencia el que la gaita se populariza más y que por su bajo coste, en comparación con la banda, tiene un gran gancho para la celebración de bailes promovidos por las cofradías y personas particulares. Además son los propios gaiteros los que suelen tocar algún instrumento en las referidas bandas, por lo que las actuaciones de ambos tipos de música se complementan y no crean problemas de competencia.

También Viana, al igual que muchas otras localidades, contrataba para sus fiestas a los famosos gaiteros de Estella, seguramente por estar los propios actuando fuera de sus lares. Ni en 1876 ni en 1877 pudieron venir a tocar por estar los estellicas comprometidos con otras poblaciones.

1876

«Acordó que el teniente de alcalde pasase en comisión a la Ribera a comprar vacas bravas, asimismo que se encarguen a Logroño algunos fuegos para la función de nuestra Patrona Santa María Magdalena y últimamente que se escriba a los gaiteros de Estella al objeto de que vengan a tocar a dicha función».

En vista de que éstos no podían acudir, por estar ya contratados, «se acordó ajustar el gaitero de Los Arcos para la festividad de Santa María Magdalena»²⁶. Una carta de 6 de julio de 1877 dirigida desde Arróniz al alcalde vianés manifiesta lo siguiente:

25. AMV, Papeles Suetos.

26. AMV, Leg. 147, LA, 1876, julio, 13; julio, 20.

«Amigo Saturio: Ayer estuve en Estella con el gaitero y me dijo que no podía ir a esa ciudad por estar comprometido para Allo, que lo sentía mucho por no haber podido ir tampoco el año pasado»²⁷.

2. Contratos y economía

Unos días antes de las fiestas el Ayuntamiento organiza los diversos festejos de vacas y música y fuegos de artificio encargando a un concejal todo este asunto.

1849

«Estando próxima nuestra Patrona Santa María Magdalena, acuerda Su Señoría que el capitular Sainz de Azuelo se encargue de proporcionar los fuegos y gaiteros y que Achútegui haga medio cántaro de bebida»²⁸.

1852

36«Se acordó librar a los gaiteros 200 reales por la función de Nuestra Señora de Nievas»²⁹.

1856

«Deseando el Ayuntamiento solemnizar con el mayor realce la fiesta de la Patrona Santa María Magdalena, ha dispuesto Su Señoría que el capitular Moreno se encargue de traer una onza de oro en cohetes y una rueda, corriéndose los novillos por la tarde, tocando la dulzaina la víspera y el día, y para la función religiosa e igualmente para la expansión ha dispuesto Su Señoría oficiar a la Sociedad Filarmónica para que asista»³⁰.

1857

«Se despachó una libranza de 120 reales de vellón en favor de Cipriano Alvarez por tocar la dulzaina el día de Santa María Magdalena de este año»³¹.

1859

«Déseles media onza de oro por el toque de las dulzainas»³².

1880

«Se acordó retribuir a los gaiteros con 60 pts. por tocar las dulzainas en la festividad de Santa María Magdalena». «Se acordó que el secretario se aviste con los gaiteros»³³.

27. AMV, Leg. 146, Cartas.

28. AMV, Leg. 121, LA, 1849.

29. AMV, Leg. 121, LA, 1852.

30. AMV, Leg. 123, LA, 1856, julio, 10.

31. AMV, Leg. 123, LA, 1857, agosto, 12.

32. AMV, Leg. 123, LA, 1859, julio, 8.

33. AMV, Leg. 175, LA, 1880, julio, 8.

1880

«Se dio cuenta de una de Pedro Martínez de que se le abone lo que se le adeuda por tocar las dulzainas en la festividad de Nuestra Señora de Nieva, y el Ayuntamiento acordó facilitarle libranza por valor de 80 pts.»³⁴. Esta cantidad para aquel tiempo ya es considerable.

A partir de 1881 se produce un cambio en la forma de contratar a los gaiteros al haber varios músicos locales que desean intervenir en las fiestas. El 3 de julio de dicho año acuerda el Ayuntamiento «que los gaiteros presenten proposición en sobre cerrado sobre el precio que han de tocar no excediendo de doce duros». «Se acordó que, en vista de no querer tocar unidos los gaiteros de esta ciudad, que presenten ambas proposiciones en pliego cerrado del precio que han de tocar en la función de la Magdalena de doce duros para abajo»³⁵.

«El Señor Presidente Juan Cadarso manifestó que respecto a los gaiteros no había más que una solicitud, la cual abierta ante la Corporación, resultó que la suscribía Julián Matute Greño y Braulio Rojo, y se acordó que toquen ambos gaiteros por los 239 reales que se comprometen»³⁶. Esta cantidad equivalía a 59 pts. Julián, posteriormente famoso gaitero, tenía por entonces 24 años.

3. Fiestas, verbenas y gaiteros

Documentamos la participación de los gaiteros en las diversas fiestas que celebra la ciudad en honor de su patrona Santa María Magdalena, 22 de julio, y de Nuestra Señora la Virgen de Nieva en septiembre, éstas en acción de gracias por las cosechas. Por último hay otras fiestas muy variadas de carácter oficial, celebradas ocasionalmente, en las que también intervienen los gaiteros. Ponemos algunos ejemplos.

1852

«Para solemnizar las funciones de Santa María Magdalena ha comprado Su Señoría doce vacas bravas a 22 duros cada una, que en fuegos de artificio gasten 12 duros y que los gaiteros de Viana toquen las dulzainas por la gratificación del año anterior que fue media onza de oro». «Se despachará libranza de 160 reales a favor de los dulzaineros Abadía y compañeros»³⁷.

1854

«Respecto si ha de hacer alguna función por la fiesta de Santa María Magdalena, acordó que se traigan las vacas y toque el gaitero de Viana y se gasten en fuegos 200 rs. una noche»³⁸.

He aquí dos actuaciones de los gaiteros en las fiestas de septiembre en honor de Nuestra Señora de Nieva.

34. AMV, Leg. 175, LA, 1880, enero, 8.

35. AMV, Leg. 175, LA, 1881, julio, 3.

36. AMV, Leg. 175, LA, 1881, julio, 9.

37. AMV, Leg. 121, LA, 1852, julio 11 y 29.

38. AMV, Leg. 123, LA, 1854, junio, 29.

1852

«Deseando este Ayuntamiento solemnizar la función de la Virgen de Nieva, como lo tiene por costumbre, que corresponde al día 12 de septiembre, ha dispuesto que los dulzaineros de esta ciudad recorran las calles dos días, que se corran las vacas otros dos y que se empleen 18 duros en fuegos artificiales, contándose con los dos duros que la cofradía de Nieva ofrece»³⁹.

1856

«Deseando el Ayuntamiento solemnizar con el mayor realce la función próxima de Nuestra Señora de Nieva, ha dispuesto invitar a la Sociedad Filarmónica para que concurra a la misa y procesión y por la tarde a la corrida de novillos formando un tablado correspondiente y se les invite a echar el postre trayendo una docena de botellas de licor de varias clases y repartiéndoles un cajón de puros»⁴⁰.

En este caso la gaita amenizó los festejos en honor de la Inmaculada Concepción.

1855

«A Cipriano Alvarez le consignó Su Señoría 40 pts. por tocar la dulzaina los días 2 y 3 de este presente mes (junio) para mayor festividad con motivo de las funciones hechas a la Inmaculada Concepción»⁴¹.

Con música de gaita agasajan a un paisano ilustre, Rafael Múzquiz y Aldunate que ocupaba a principios del siglo XIX la sede arzobispal de Santiago de Compostela. El año 1802 visitó a su ciudad natal y aquí fue obsequiado la víspera de San Rafael agradeciéndole los continuos favores y regalos que hizo a su pueblo. Los fuegos artificiales fueron preparados por el polvorista Miguel López, vecino de Los Arcos, y las facturas constatan el pago de 24 reales «por tañer la dulzaina y caja y 12 reales por la leña de la hoguera»⁴².

Motivo de especial celebración fueron los nacimientos de príncipes reales.

1852

«De la reclamación hecha por los gaiteros que tocaron las dulzainas por el alumbramiento de Su Majestad, y se acordó gratificarles con 60 reales»⁴³.

1857

«Deseando este Ayuntamiento solemnizar el plausible natalicio del Serenísimo Príncipe de Asturias el 28 de noviembre último pasado, con las muestras de alegría y regocijo que lo requiere el caso, ha dispuesto que mañana se cante un Te Deum por el Cabildo, publicando un bando para que asista el vecindario, y que para expansión y recreo del mismo se correrán dos novillos con cuerda, y por la noche se tirarán los fuegos, habrá gaita e iluminación y a los jornaleros se les distribuirá una tercia de carne y un medio pan»⁴⁴.

39. AMV, Leg. 121, LA, 1852, agosto, 21.

40. AMV, Leg. 123, LA, 1856, septiembre, 4.

41. AMV, Leg. 123, LA, 1855, junio, 8.

42. APV, Libro de Fábrica de Santa María, 1802.

43. AMV, Leg. 121, LA, 1852, enero, 8.

44. AMV, Leg. 125, LA, 1857, noviembre, 30.

Las victorias de la guerra también son objeto de celebración.

1860

«El Ayuntamiento deseando solemnizar los triunfos obtenidos por el ejército español en Africa sobre el de marroquí, ha acordado que a todos los padres y madres, y en su defecto hermanos, de los que se hallan sirviendo en el ejército se les obsequie con una comida y se les dé el jornal, y que haya iluminación general y toque la dulzaina con hogera y voladores». Se dará gracias celebrando una misa y cantando un Te Deum⁴⁵.

Según referencias orales, las cofradías tenían por costumbre desde el siglo pasado y bien entrado el presente, celebrar verbenas populares en la plaza con música de gaita la víspera del patrón o patrona. El gasto corría por cuenta de la propia cofradía, y las más famosas fueron las de San Antonio de Padua, Santa Lucía y San Isidro. El día de la fiesta intervenían los gaiteros en la procesión y en los bailables de mediodía, tarde y noche. En otras ocasiones eran los propios vecinos los que organizaban estos bailes populares en el portal de San Miguel o en el de la Trinidad, pagando al gaitero a prorrato.

EL GAITERO DE VIANA

1. Datos biográficos

Julián Matute Greño nació en Viana el 7 de enero de 1857 y murió en esta ciudad el 26 de febrero de 1941 a los 84 años de edad. Casó en primeras nupcias con Dolores Hernández de la que tuvo dos hijos: Eustasio y Candelaria, y en segundas nupcias con Apolonia Merino, naciendo de ésta Blanca y Filomena.

Su profesión por excelencia fue la de gaitero, aunque también ejerció de panadero, garapitero (cobrador del garapito de vino) y suplente de sereno. Debió recibir de niño formación musical a cargo de D. Fermín Matute, coadjutor-organista de la parroquia de Santa María y que durante algún tiempo dirigió la Banda Municipal. En esta banda tocaba nuestro gaitero el saxofón⁴⁶.



Julián Matute Gaitero

Su primera actuación documentada como gaitero en Viana es del año 1881, tenía 24 años. Según acuerdo municipal de este año, «se acordó que, en vista de no querer tocar unidos los gaiteros de esta ciudad, que se presenten ambas proposiciones en pliego cerrado del precio que han de tocar en la función de la Magdalena de doce duros para abajo»⁴⁷. No hubo más que una

45. AMV, Leg. 125, LA, 1860, febrero, 6.

46. LABEAGA MIRANDA, J.C., *El famoso gaitero de Viana*, en el «Pensamiento Navarro», Pamplona, 1968, septiembre, 6.

47. AMV, LA, 1881, julio, 3.

solicitud suscrita por Julián y su compañero el tamborilero Braulio Rojo, comprometiéndose a tocar por 59 pts.

Por lo menos desde 1883 pertenecía a la Banda Municipal en la que tocaba el saxofón, siendo director Baltasar Abadía. Nuestro gaitero era persona responsable, ya que en el apartado 10 del Reglamento de la referida banda leemos lo siguiente: «En lo sucesivo, mientras el Director no pueda acudir a la Academia o a otros actos de la música se respetará a D. Policarpo Estecha en quien delega sus atribuciones durante su ausencia, y si éste faltare se respetará a Julián Matute»⁴⁸. Un hermano de este último, llamado Juan, también pertenecía a la banda.

En 1907 Julián fue nombrado, mediante votación municipal, director de la banda con solamente un voto en contra alegando «que en atención a tener que ausentarse con frecuencia el Sr. Matute, cree debe nombrarse a José Vildósola»⁴⁹. Posteriormente se sacó en 1912 el cargo de director a oposición, siendo ganada la plaza por Antonio Mendaza, Julián ni se presentó, ni probablemente le interesaba, en cambio, pasó a dirigir en ese mismo año otra banda llamada de Santa Cecilia. La política, tremendamente conflictiva, estaba de por medio, mientras que los liberales entraban en la Banda Municipal los carlistas formaron la de Santa Cecilia.

2. Sus actuaciones foráneas. Acompañantes y discípulos

El radio de actuación de Julián fue muy extenso, dado que fueron cerca de sesenta años los que estuvo en activo. Las tierras riojanas fueron su principal escenario: Rioja Alta y Baja y sobre todo la zona de Cameros. Acudía a las fiestas patronales, contratado por los Ayuntamientos, acompañado por un joven de Viana como tamborilero. Según su hija Filomena, debutó en Ortigosa de Cameros y otros lugares que bailaron con su música fueron Torrecilla, Nieva, Villoslada, Ventrosa, Viniegra de Arriba y de Abajo, Cordovín, Viguera, Montenegro (Soria), etc. En Cervera del Río Alhama y en Lardero actuó acompañando a los danzantes.

Su presencia en Navarra, a nivel popular, debió ser más reducida que en La Rioja, limitándose a los pueblos cercanos a Viana, hasta Genevilla por el norte incluyendo Moreda (Alava). En las fiestas de los pueblos cuando actuaba particularmente en las casas tocaba el clarinete acompañado a la guitarra por su tamborilero Macario.

Otra faceta es su intervención en las plazas de toros de Pamplona, Logroño, San Sebastián, Vitoria y Bilbao; en estos casos le acompañaba otro gaitero que le hacía la voz segunda. En una de estas plazas, según su hija Filomena, la reina asistente mandó llamar al tamborilero Eustasio, su hijo que contaba 14 años, para hacerle un regalo por lo bien que tocó el redoblante. Durante varios años acompañó a los gigantes de Pamplona durante los Sanfermines.

En Guernica interpretó emocionado el Guernicako Arbola al pie del árbol de los Fueros. Como hombre de ideas políticas carlistas muy arraigadas, cuando en tiempo de la República le ordenaron en Ribafrecha (La Rioja)

48. AMV, Leg. 152, Papeles Suetos, 1883.

49. AMV, LA, 1907, abril, 10.

que al final del baile tocara el Himno de Rieto, ni corto ni perezoso entonó el Oriamendi con todas sus fuerzas. En su propio pueblo y tocando el saxofón en la Banda Municipal, al comenzar al final de la sesión de baile el Himno de Riego, se levantó cogió la silla y se marchó.

En sus correrías por los pueblos en plan solista le acompañó como tamboril su hijo Eustasio, Juan Jubera «Barba» y Macario Martínez, todos ellos vianeses y un tal Beterán. Cuando actuaba en la modalidad de pareja de gaiteros lo hacía con su amigo inseparable Nicolás García, famoso gaitero de Laguardia, residente en esta villa alavesa. Asimismo tuvo por compañeros a un tal Indalecio, vecino de Estella, aunque por poco tiempo, y a un tal Enrique.

Es una pérdida importante el que no hayan llegado hasta nosotros ninguna partitura musical de este gaitero. Según las personas ancianas de la localidad interpretaba un repertorio, según la moda al uso, como habaneras, mazurkas, polkas, tangos, vales y también «Música del País» como jotas, zortzicos, pasacalles y dianas. Siempre terminaba las sesiones de baile con una jota. Algunas de sus partituras debieron pertenecer a su amigo Nicolás García, que incluso fue compositor, organista y director de la Banda Municipal de Laguardia (Alava).

Sus enseñanzas se limitaron a la propia localidad; dio lecciones de tamboril a «Beterán», a su hijo Eustasio, y a Juan Jubera «Barba», Hilario Abalos, Teófilo Chasco, Pedro Labeaga y a algún otro. Eustasio emigró a los 18 años a Panamá donde fue músico y compositor. Discípulos de gaita fueron los vianeses Juan García «Juanes» y Felipe Cariñanos «Pechera». Ambos juntos llegaron a debutar en Viana animando las verbenas, como la de San Antonio, pero por poco tiempo⁵⁰.

3. Concurso de dulzaineros de Navarra. Año 1924

Fue promovido este concurso por la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Pamplona, presidida por Luis Beloso. Dicho concurso estaba destinado exclusivamente a gaiteros navarros y tenía dos modalidades: la de solista y la de dúos. Una de las bases imponía que debían interpretar los participantes ante el tribunal una pieza a primera vista y otra a elección del ejecutante.

El gaitero vianés demostró su valentía al presentarse a sus 68 años al concurso y además en la modalidad de solista. Sus sonidos fueron tan maravillosos, que el tribunal le concedió, por unanimidad, el Diploma de Honor del Primer Premio. Sabemos que se lamentaba por no haberse podido presentar a la especialidad de dúos con su buen amigo Nicolás García, que por ser alavés estaba excluido de la prueba. El pergamino, conservado cariñosamente por su hija Filomena, dice lo siguiente:

«Comisión organizadora de los festejos de Semana Santa. Año 1924.
Gran concurso de dulzaineros de Navarra, Pamplona.

50. Muchos de estos datos han sido recogidos oralmente de Filomena, hija del gaitero, y de Juan Jubera «Barba», quien de muchacho le acompañó con el tambor durante varios años.



Teófilo Chasco

Esteban García

Diploma de Honor del Primer Premio otorgado por el Tribunal técnico del Concurso: Grupo A. Solista de dulzaina: D. Julián Matute. Tambor: D. Teófilo Chasco.

Pamplona 21 de abril de 1924 (Firmado)

El Presidente de la Comisión de Festejos Luis Beloso / El Presidente de la Subcomisión del Concurso Moisés Huarte / Tribunal técnico Santos Laspiur, Valentín Fernández, Silvano Cervantes, Néstor Martínez, Julián San Mayoral, Tomás Maya, Remigio Múgica».

Sello en tinta violeta con el escudo de Pamplona que dice: «Alcaldía Constitucional de Pamplona».

Muy posteriormente, 1970, Serafín Argáiz Santefelices escribió esta sabrosa anécdota a propósito de algunos de los premios del concurso⁵¹.

51. ARGÁIZ SANTEFELICES, S., *La gaita navarra*, en «Pregón», Pamplona, 1970-1.

«Me contaba un día un buen amigo, Luis Beloso, que ha vibrado siempre por las cosas de su tierra, su parte en la organización de un concurso de gaitas que tuvo lugar en Pamplona el año 1924 siendo alcalde el Señor Arraiza. El tribunal lo componían Cervantes, Huarte, Laspiur, entre otros, saliendo la comitiva de la calle Mayor hasta el Ayuntamiento donde se tenía que entregar el diploma a los vencedores.

No se hallaba el alcalde en su casa ni se habían calografiado los diplomas, pero Luis, que atizaba entre bastidores la fiesta, no se desanimó. Regresaron todos al campamento artístico que era la casona de los Huarte, pidió nuestro hombre una pluma del cuatro y, como tenía buena letra, logró lucirla escribiendo unos titulares de rechupete ¿Quién mejor que él, pues había pasado la vida fabricando halagos para las papilas gustativas, podía tratar y comprender mejor a los dulzaineros?

En aquella brillante y cordial efeméride de la gaita navarra Julián Matute Greño, de Viana, alcanzó el primer galardón. Pero a Luis le suplicaron; uno tenía sus hijos en Africa y les había prometido una clara victoria; otros presentaron otras candorosas razones, y la pluma del cuatro de Luis beloso tuvo primeros premios para casi todos».

4. Actuaciones en Viana

Las actuaciones de Julián en Viana eran muy diversas, lo mismo tocaba en las procesiones y para los quintos que en las verbenas organizadas por las cofradías de San Isidro, la Virgen del Rosario, Santa Lucía y San Antonio de Padua o por los vecinos de algunos de los portales como el de San Miguel o el de la Trinidad. Participa en las fiestas patronales de julio y septiembre, el día de San Roque y, como buen carlista, en todas las fiestas que organiza el partido. La llegada de los aviadores españoles a la Argentina es motivo de celebración.

«Cuenta que presenta el que suscribe al M.I. Ayuntamiento de la ciudad de Viana.

—Por tocar el día 10 por la noche por la feliz llegada de los aviadores a la Argentina 10 pts.

—Por los tres días de Carnabal 50 pts. Total 60 pts.

Viana 23 de febrero de 1926 (Firmado).

Julián Matute, Gaitero»⁵².

Julián tuvo una vitalidad asombrosa y unos pulmones excepcionales, pues todavía a sus 75 años tocaba en 1932 el saxofón en la Banda Municipal cobrando por tal menester 80 pts. anuales. Posteriormente salió poco de casa, pero tocaba desde la ventana en el barrio de San Miguel animando las verbenas.

Cuentan que en cierta ocasión fue a verle el médico de la localidad, llamado por su hija, y que al preguntarle cómo se sentía de salud cogió de improviso la gaita e interpretó el himno Oriamendi, dándole a entender que aún había hombre para tiempo.

En la carta que sigue, dirigida al alcalde de Viana en 1940 por el famoso gaitero de Estella Eugenio Pérez, residente en San Sebastián, se da a entender que Julián ya no podía tocar. Demuestra el estellés un gran deseo por tocar en

52. AMV, Libro n.º 71.

las fiestas de Viana en donde la gaita estaba tan arraigada «porque no se pierda la gaita cosa tan tradicionalmente nuestra». He aquí la carta con todo detalle.

«San Sebastián, 29-8-40.

Sr. Alcalde, Presidente de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Viana.

Muy Señor mío y de mi mayor consideración: Creyendo son las fiestas de esa en el próximo mes de septiembre y suponiéndome que el Sr. Julián ya no tocará la gaita, tengo a bien ofrecerme a ese Ayuntamiento como gaiteros de Estella con el Primer Premio de Navarra y Diploma de Honor, en la seguridad que han de quedar satisfechos de nuestro comportamiento.

Hago este ofrecimiento por ser navarro y porque no se pierda la gaita, cosa tan tradicionalmente nuestra y por ser mi madre de ésa. Al mismo tiempo podríamos tocar en unión de banda pues tenemos obras de concierto, bailables y dianas para tocar en unión; también, si se encuentra dicha banda con escaso número de músicos nosotros, después de nuestras obligaciones podríamos ayudarles, pues tocamos saxofones, clarinete y caja, hoy verá el director qué es lo que más falta le hace y podía pedirlo para llevarlo.

En cuanto a condiciones, caso de interesarles, serían las siguientes: Para los dos gaiteros y el tambor 100 pts. por día y el vispera la mitad, siendo de cuenta de ese Ayuntamiento gastos de viaje y manutención, y por ayudar a la banda, caso que les interese, ustedes verían nuestros merecimientos y nos daban unas gratificaciones conforme a su conciencia.

Sin más por ahora, rogándoles me contesten lo antes posible, pues tengo gran interés en actuar en ésa, y hasta que no reciba la suya no me comprometeré a otra parte, y dándoles las gracias anticipadas, aprovecho esta ocasión para saludarle en nombre de mis compañeros, y usted reciba los afectos más sinceros. (Firmado) Eugenio Pérez»⁵³.

Conclusiones

– Los órganos vianeses llevan registros de dulzainas y chirimías a partir del siglo XVI.

– Las chirimías, como instrumentos individuales, aparecen en 1631 acompañando oficialmente al Ayuntamiento. Los músicos pertenecían a la capilla parroquial de música de Santa María que en este siglo alcanzó su mayor esplendor.

– La gaita se documenta por vez primera en 1676 y el nombre del primer gaitero conocido, Juan Biscarrés, en 1677.

53. AMV, Papeles Suelos.

– La primera vez que constatamos el nombre de dulzaina, equivaliendo a gaita, es en 1791. Bernardo Laguna es «dulzainero de oficio» en dicho año.

– El instrumento es utilizado exclusivamente, al parecer, al servicio de las danzas que tenían lugar principalmente en las fiestas patronales en honor de Santa María Magdalena y en la del Corpus Christi. Al final del siglo XVIII y en adelante, desaparecidas las danzas debido al empobrecimiento de las parroquias, la gaita actúa individualmente para los bailes de las fiestas patronales y de las cofradías y en otros tipos de conmemoraciones oficiales.

– Hasta finales del siglo XVIII el ejecutante es un solo músico, de aquí en adelante actúan dos gaiteros y en el siglo XX generalmente uno sólo. Respecto al tambor o redoblante hay una alusión muy indefinida hacia finales del siglo XVII y claras noticias en el XVIII.

– Al parecer, al principio los músicos vienen de fuera, pero a partir de finales del siglo XVIII son nativos y un siglo más tarde varios gaiteros locales rivalizan en tocar en las fiestas patronales y acuden a las fiestas de pueblos navarros del contorno y a las de Alava y La Rioja.

– La presencia de la gaita no sólo la documentamos en los siglos XVII y XVIII en Viana sino también en Aras y Bargota, sus antiguos barrios, y en Moreda (Alava) la localidad más cercana de la ciudad.

– En la segunda mitad del siglo XIX constatamos un gran florecimiento de la gaita con varios gaiteros locales; en alguna ocasión, por estar éstos contratados para actuar fuera de Viana, tiene el Ayuntamiento que recurrir a los gaiteros de Los Arcos y de Estella.

– La aparición en la ciudad de otras entidades musicales durante el siglo XIX, Sociedad Filarmónica y Bandas Municipal y de Santa Cecilia, que acaparan actos oficiales, trajo como consecuencia una mayor popularización de la gaita en los bailes promovidos por las cofradías y en celebraciones especiales. Los mismos gaiteros tocan otros instrumentos en dichas bandas.

– El vianés Julián Matute Greño es el prototipo de gaitero durante más de medio siglo y cierra una época dorada del instrumento más popular de nuestra tierra.